

## **V. RESULTADO PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**



## V. RESULTADO PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Conforme a lo señalado en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, el Proyecto de Presupuesto de Egresos presentado para su aprobación a la Asamblea Legislativa fue elaborado con base en las previsiones de ingreso y bajo el principio de equilibrio presupuestal. Al cierre del ejercicio, los resultados alcanzados son los siguientes:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
BALANCE PRESUPUESTAL 2010		
(Millones de Pesos)		
CONCEPTO	PRESUPUESTO	
	ORIGINAL (1)	EJERCIDO (2)
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>129,433.7</b>	<b>144,151.8</b>
Propios	64,311.0	68,594.3
Participaciones del Distrito Federal	43,582.2	44,514.9
Transferencias del Gobierno Federal	16,540.4	20,145.7
Endeudamiento Neto	5,000.0	5,000.0
Otros	-	5,896.9
<b>GASTO NETO</b>	<b>129,433.7</b>	<b>140,889.6</b>
Gasto de Operación	74,557.2	76,229.5
Transferencias Directas	22,627.0	25,209.9
Inversión Física	25,368.5	28,158.7
Inversión Financiera	2,735.9	4,399.7
Intereses y Gastos de la Deuda	4,085.0	3,450.5
Otros	60.0	3,441.3
<b>(DÉFICIT) O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>-</b>	<b>3,262.2</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Lo anterior obedeció a un crecimiento en ingresos y gasto netos, comparados, respectivamente, con lo previsto en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos vigentes para 2010.

En lo que corresponde a los ingresos netos, impactaron, principalmente, los siguientes factores:

- Fortalecimiento de los ingresos propios de la ciudad, por medio de facilidades al contribuyente para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Aumento en los ingresos propios de las entidades, principalmente por la incorporación de recursos remanentes de ejercicios fiscales anteriores y por una mayor captación de ingresos diversos.
- Incremento en la recaudación federal participable.
- Incorporación de remanentes.

- Participación activa y propositiva del GDF en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF).

Con base en lo anterior, los recursos adicionales se orientaron básicamente a:

- La continuación de la construcción de la Línea 12 del Metro y de diversas obras de infraestructura vial;
- Prestación de servicios de salud a población sin seguridad social;
- Ampliación, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y de drenaje;
- Modernización de los registros Civil y Público de la Propiedad y de Comercio;
- Atención a la población afectada por las lluvias atípicas ocurridas al inicio del año;
- Rehabilitación de espacios públicos, como la Plaza de la República, el monumento a la Revolución, y la habilitación de la Calle Francisco I. Madero como zona peatonal.

De la diferencia ingreso-gasto el Sector Central reportó el 50.2 por ciento, mientras que el Paraestatal el 49.8 por ciento.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMPOSICIÓN DEL SUPERÁVIT 2010 (Millones de Pesos)		
CONCEPTO	SUPERÁVIT	PARTICIPACIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>3,262.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,638.3</b>	<b>50.2</b>
Transferencias del Gobierno Federal	1,606.5	49.2
Donativos y Donaciones	31.8	1.0
<b>Sector Paraestatal</b>	<b>1,623.9</b>	<b>49.8</b>
Ingresos Propios	1,096.0	33.6
Aportaciones del GDF	75.3	2.3
Transferencias del Gobierno Federal	452.6	13.9

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

El Sector Central generó 1,638.3 mdp de remanentes. De éstos, 98.1 por ciento fue de origen federal y 1.9 por ciento, locales. Por otra parte, del total del remanente registrado en el Sector Paraestatal, el 67.5 por ciento correspondió a ingresos propios, 27.9 por ciento a transferencias del Gobierno Federal y 4.6 por ciento a aportaciones del Distrito Federal.

## V.1 Remanentes por Ingresos Propios del Sector Paraestatal

Por este concepto se registraron 1,096 mdp, de los que el 76.5 por ciento fueron reportados por el Sistema de Transporte Colectivo, la Caja de la Policía Preventiva, Servicios Metropolitanos, Transportes Eléctricos y Salud Pública. Conforme a lo establecido en el Artículo 19 de la LPGEDF, los excedentes por este tipo de recursos se destinarán a las entidades que los hayan generado.

<b>REMANENTES POR INGRESOS PROPIOS DEL SECTOR PARAESTATAL 2010</b>	
<b>(Millones de Pesos)</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Monto</b>
<b>Organismos de Transporte</b>	<b>501.3</b>
Metrobús	3.0
Sistema de Transporte Colectivo	400.7
Servicio de Transportes Eléctricos	97.6
<b>Organismo de Vivienda</b>	<b>56.2</b>
Instituto de Vivienda	56.2
<b>Organismos de Salud y Asistencia Social</b>	<b>94.1</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	3.0
Servicios de Salud Pública	91.1
<b>Cajas de Previsión</b>	<b>230.4</b>
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	44.2
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	36.4
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	149.7
<b>Otros Organismos</b>	<b>214.1</b>
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	18.9
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	29.8
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	0.8
Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación	4.2
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México	7.2
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	12.5
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	0.8
Corporación Mexicana de Impresión	4.8
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	99.7
Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco	1.5
Escuela de Administración Pública	0.03
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	0.1
Fondo de Seguridad Pública del D.F.	4.4
Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.	26.8
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	2.8
<b>Total</b>	<b>1,096.0</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

## V.2 Remanentes por Aportaciones al Sector Paraestatal

En el rubro de aportaciones, las entidades del Sector Paraestatal de la Administración Pública del D. F. generaron remanentes por 75.3 mdp; de este monto, el 76.1 por ciento se registró en los fideicomisos Complejo Ambiental Xochimilco y Centro Histórico, así como en los fondos Ambiental Público y de Apoyo a la Procuración de Justicia. En este caso, el Artículo 71 de la LPGEDF establece que los recursos que hayan sido transferidos con carácter de aportaciones al patrimonio propio de las entidades, así como aquellos que se afecten a los fines del fideicomiso público que al término del ejercicio fiscal no se encuentren devengados no se enterarán a la Secretaría de Finanzas. De esta forma, los recursos de los siguientes fideicomisos son parte de su patrimonio y serán aplicados por ellos durante 2011.

REMANENTES POR APORTACIONES AL SECTOR PARAESTATAL 2010 (Millones de Pesos)	
Entidad	Monto
<b>Organismos de Salud y Asistencia Social</b>	<b>6.4</b>
Fideicomiso Educación Garantizada	6.4
<b>Otros Organismos</b>	<b>65.4</b>
Fondo Mixto de Promoción Turística	4.3
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	11.9
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	10.0
Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación	1.1
Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco	28.2
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	1.7
Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D. F.	7.3
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	1.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	0.1
<b>Total</b>	<b>71.8</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Por otra parte, la Procuraduría Social y el Instituto de la Juventud, registraron 3.5 mdp que no forman parte de su patrimonio y, que por tanto, serán reintegrados a la Hacienda Pública local durante el ejercicio 2011.

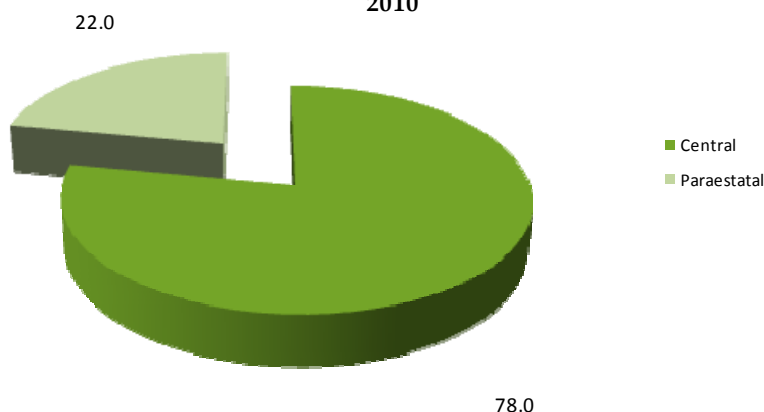
REMANENTES POR APORTACIONES AL SECTOR PARAESTATAL 2010 (Millones de Pesos)	
Entidad	Monto
<b>Organismos de Salud y Asistencia Social</b>	<b>3.5</b>
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	0.2
Procuraduría Social del Distrito Federal	3.3

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

### V.3 Remanentes por Transferencias Federales

En transferencias federales, se registraron 2,059.1 mdp, de los que 1,606.5 corresponden al Sector Central y 452.6 al Paraestatal.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LOS  
REMANENTES POR TRANSFERENCIAS FEDERALES  
2010**



#### V.3.1 Sector Central

La Administración Pública Centralizada registró remanentes presupuestales por transferencias federales por un monto de 1,606.5 mdp, el cual derivó, básicamente, de los siguientes programas:

REMANENTES POR TRANSFERENCIAS FEDERALES SECTOR CENTRAL 2010 (Millones de Pesos)	
Fondo	Remanente
Seguro Popular	586.8
Fondo Metropolitano	180.0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	157.6
Fortalecimiento de las Funciones de las Delegaciones en Materia Pública (SUBSEMUN)	122.5
Remodelación, Restauración y Equipamiento del Entorno de la Basílica de Guadalupe	101.8
Seguro Médico para una Nueva Generación	91.3
Otros	366.5
<b>TOTAL</b>	<b>1,606.5</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Es importante señalar que durante 2011, conforme al marco normativo aplicable, estos recursos se destinarán a los fines para los cuales fueron transferidos. En este sentido, se utilizarán para brindar servicios de salud, incrementar la seguridad pública y ampliar la infraestructura de la Ciudad, principalmente.

### V.3.2 Sector Paraestatal

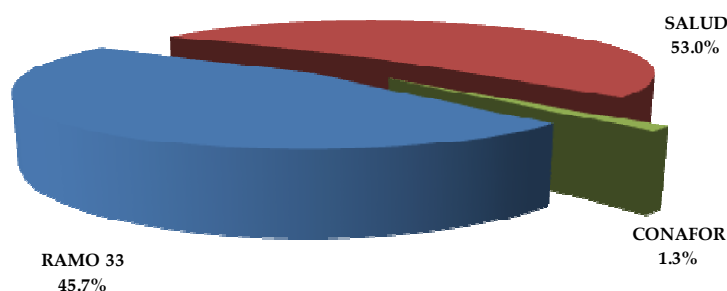
En el Sector Paraestatal, el monto de remanentes por transferencias federales ascendió a 452.6 mdp, de los que el 95.4 por ciento correspondió a Servicios de Salud Pública.

REMANENTES POR TRANSFERENCIAS AL SECTOR PARAESTATAL 2010 (Millones de Pesos)	
Entidad	Monto
<b>Organismos de Salud y Asistencia Social</b>	<b>446.9</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	15.2
Servicios de Salud Pública	431.7
<b>Otros Organismos</b>	<b>5.7</b>
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	5.7
<b>Total</b>	<b>452.6</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Del remanente total del Sector Paraestatal por este concepto, 207 mdp provinieron del Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” (FAM y FASSA), 239.9 de diversos convenios firmados con la Secretaría de Salud de la Federación y 5.7 del convenio con la Comisión Nacional Forestal.

DISTRIBUCIÓN DEL REMANENTE 2010 POR RECURSOS FEDERALES EN EL SECTOR PARAESTATAL



Estos recursos serán utilizados en 2011, por las entidades que los reportaron, para los fines específicos para los cuales les fueron otorgados.

### V.4 Donativos

Por concepto de donativos, el Sector Central registró 31.8 mdp. Estos recursos, fueron otorgados para proyectos específicos y, dada su naturaleza, serán utilizados para ello en 2011.